



THE ASTRID LINDGREN MEMORIAL AWARD

©Illustrations: Björn Berg, Ingrid Vang Nyman, Ilon Wikland.

Invitación para la proposición de candidatos al premio para 2011

A petición del Jurado para el Premio de Literatura en Memoria de Astrid Lindgren, el Consejo Sueco de Cultura tiene el honor de invitarle a proponer uno o más candidatos al Premio de Literatura en Memoria de Astrid Lindgren para el año 2011.

El Jurado nombra anualmente instancias proponentes de candidatura de todo el mundo para que propongan candidatos al premio de literatura. Estas organizaciones e instituciones deberán poseer conocimientos sumamente amplios y profundos sobre escritores, ilustradores, narradores y actividades de fomento de la lectura en sus países o regiones correspondientes.

La invitación para la proposición de candidatos consiste en las partes siguientes:

1. Información sobre el premio, proponentes de candidatura y ganadores del premio
2. Información sobre las reglas para la proposición de candidatos
3. Formulario de proposición de candidatura

La fecha límite para entregar las proposiciones de candidatura es el 15 de mayo de 2010. El formulario puede enviarse por correo, fax o correo electrónico, o enviarlo digitalmente a través de la página web del premio de literatura.

Éste será el octavo año del premio. Sus proposiciones de candidatura serán un componente importante para la construcción de un banco de conocimientos sobre literatura internacional infantil y juvenil. Constituye la base para la labor del Jurado en la búsqueda del galardonado que, en el espíritu de Astrid Lindgren, mejor fomenta la lectura entre los niños y los jóvenes.

Bienvenidos a participar en este proceso de proposición de candidatos para el Premio de Literatura a la Memoria de Astrid Lindgren 2011, el mayor premio mundial para literatura infantil y juvenil.

Estocolmo, en enero de 2010

Kennet Johansson
Director General
Consejo Sueco de Cultura

Larry Kempert
Presidente del Jurado
Premio de Literatura en Memoria de
Astrid Lindgren

1. INFORMACIÓN SOBRE EL PREMIO, PROPONENTES DE CANDIDATURA Y GANADORES

1.1 Acerca del premio

El Premio de Literatura en Memoria de Astrid Lindgren es un premio de literatura infantil y juvenil establecido por el Gobierno sueco en 2002 para honrar la memoria de Astrid Lindgren, una de las escritoras más populares y más leídas en Suecia y en el mundo.

El premio se otorga anualmente a uno o varios receptores, independientemente del idioma o la nacionalidad, y puede concederse a escritores, ilustradores, narradores, y/o personas, proyectos u organizaciones que hayan hecho valiosas aportaciones al fomento de la lectura. El objeto del premio es potenciar y aumentar el interés en la literatura infantil y juvenil en el mundo, y fomentar los derechos de los niños. Con un monto de cinco millones de coronas suecas (aprox. 685 000 USD/ 470 000 euro), es el mayor premio del mundo para la literatura infantil y juvenil, y el segundo premio literario en el ámbito mundial.

Astrid Lindgren nació en 1907 y falleció en 2002, con 94 años de edad. Es la autora más traducida de Suecia, y se pueden leer sus libros en más de 90 idiomas. Astrid Lindgren declaró en una ocasión que ella siempre escribía para la niña en su corazón, y durante toda su vida defendió los derechos de los niños. Los estatutos del Premio de Literatura en Memoria de Astrid Lindgren estipulan que las obras de los ganadores deberán mantener el más alto nivel de calidad y estar caracterizadas por el espíritu profundamente humanístico asociado con Astrid Lindgren. Se galardona la totalidad de la obra artística, no sólo obras individuales.

Los ganadores son nombrados por un Jurado que recibe las proposiciones de candidatura de instancias nombradas en todo el mundo. El Jurado tiene derecho a proponer candidatos propios. El premio no puede solicitarse. El Premio de Literatura en Memoria de Astrid Lindgren es administrado por el Consejo Nacional de Cultura. Para más información sobre el premio, visiten www.alma.se

1.2 Acerca de los proponentes de candidatos

El Jurado nombra anualmente instancias proponentes de candidatos de todo el mundo para que propongan candidatos al premio. Estas organizaciones e instituciones deberán poseer conocimientos sumamente amplios y profundos sobre escritores, ilustradores, narradores y/o actividades de fomento de la lectura en sus países o regiones correspondientes. La idea es obtener una visión de conjunto mundial de la literatura infantil y juvenil de la más alta calidad artística.

El Jurado revisa anualmente la lista de proponentes para la candidatura. La lista de instancias invitadas a proponer candidaturas para el premio del año 2011 se encuentra en la página web del premio literario.

1.3 Ganadores

Los ganadores del año 2011 serán anunciados en el mes de marzo de 2011. Los ganadores de este año serán anunciados 24 de marzo 2010. La lista de candidatos propuestos se encuentra en www.alma.se

Ganadores anteriores:

2009: Tamer Institute, Territorios Palestinos

2008: Sonya Hartnett, Australia

2007: Banco del Libro, Venezuela

2006: Katherine Paterson, EE UU

2005: Ryôji Arai, Japón, y Philip Pullman, Gran Bretaña

2004: Lygia Bojunga, Brasil

2003: Christine Nöstlinger, Austria, y Maurice Sendak, EE UU

2. REGLAS PARA LA PROPOSICIÓN DE CANDIDATURAS AL PREMIO DE LITERATURA EN MEMORIA DE ASTRID LINDGREN

2.1 ¿Quién puede proponer candidatos?

Sólo tienen derecho a proponer candidatos las instancias proponentes de candidaturas nombradas y el Jurado. No obstante, el proponente de la candidatura tiene perfecta libertad para adquirir material complementario de los candidatos propuestos o de otras instancias.

Una instancia proponente de candidatura no puede proponerse a sí misma, ni proponer un proyecto propio o un proyecto en el que el proponente sea coorganizador.

2.2 ¿A quién se puede proponer?

Las instancias proponentes pueden sugerir escritores, ilustradores o narradores cuyas obras para niños y jóvenes tengan el más alto valor artístico y estén caracterizadas por el espíritu profundamente humanístico asociado con Astrid Lindgren, y también personas, organizaciones, instituciones o similares que hayan realizado una labor extremadamente valiosa para fomentar la lectura de los niños y los jóvenes.

Se premia la totalidad de la obra artística, no sólo obras individuales. Sólo pueden recibir el premio personas vivientes en la actualidad.

2.3 ¿Número de candidatos propuestos?

Cada instancia proponente tiene derecho a proponer como máximo un total de cuatro candidatos. De éstos:

- Dos candidatos de la categoría escritor/ilustrador/narrador/actividad de fomento de la lectura deberán ser del país o la región del proponente.
- Dos candidatos de la categoría escritor/ilustrador/narrador/actividad de fomento de la lectura deberán ser de otro país o región.

2.4 ¿Qué debe incluir una candidatura válida?

El formulario de proposición de candidatura deberá estar relleno. Los documentos que se envían con una candidatura válida se desprenden del formulario de proposición de candidatura.

2.5 ¿Cuál es el plazo de validez de una proposición de candidatura?

Una proposición de candidatura es válida para la sesión del año actual. En caso de tal proposición repetida, bastará con enviar la primera página de los documentos de la propuesta de candidatura con el nombre del candidato cuya candidatura se propone de nuevo y sólo aquellos documentos que incluyan nuevas obras o que contengan nueva información relevante.

2.6 Evaluación de los candidatos

Todos los candidatos tienen iguales posibilidades, independientemente de la institución u organización proponente o de cuántos candidatos han sido propuestos. No aumentan las posibilidades si varios proponentes sugieren el mismo candidato.

2.7 Formato de la proposición

El material de proposición deberá enviarse escrito, en una carta, fax o correo electrónico, o enviarlo digitalmente a través de la página web del premio de literatura: www.alma.se

2.8 Idiomas de la proposición

La invitación y las reglas de proposición de candidatura están disponibles en siete idiomas. Éstos son: árabe, chino, español, francés, inglés, ruso y sueco. No obstante, sólo es posible rellenar el formulario en inglés.

2.9 Fecha límite para la proposición

La propuesta de candidatura deberá estar en manos de la Consejo Nacional de Cultura no más tarde del 15 de mayo de 2010. El Jurado tiene derecho a no tomar en consideración las proposiciones de candidatura siguientes: proposiciones de candidatura retrasadas, proposiciones de candidatura que contengan material incompleto y proposiciones de candidatura inválidas.

2.10 Dirección

La carta de proposición de candidatura se dirige a:

Swedish Arts Council
Astrid Lindgren Memorial Award Office
Att: Nomination
P.O. Box 27215, Borgvägen 1–5
SE-102 53 Stockholm, Sweden

Fax: +46 (0)8 519 264 99
E-mail: nomination@alma.se

2.11 Documentos públicos

Las propuestas de candidatura enviadas al Consejo Nacional de Cultura son documentos públicos y serán publicados en www.alma.se durante el otoño de 2010.

2.12 Organigrama para el proceso de proposición de candidatura

Enero: Envío de la invitación para propuestas de candidatura a las instancias proponentes de candidatura

Mayo: La fecha límite para presentar propuestas de candidatura es el 15 de mayo

Junio: Envío de la confirmación de recepción de propuestas de candidatura a las instancias proponentes participantes

Agosto: Publicación de la lista de candidatos propuestos

Septiembre: Envío de carta de confirmación a los candidatos propuestos y a las instancias

Diciembre: El Jurado decide sobre nuevas instancias proponentes de candidatura

Marzo: Anuncio del ganador del premio

Mayo: Entrega del premio

2.13 Persona de contacto para información adicional

Erik Titusson, Director
Tel: + 46 (0)8 519 264 00/08
E-mail: erik.titusson@alma.se

Sara Hedenberg, Coordinadora de Nominaciones
Tel: + 46 (0)8 519 264 00/53
E-mail: sara.hedenberg@alma.se

www.alma.se